



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla

Estado No. 90 De Viernes, 6 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420190024300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Indira Esther Soto De Rico	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	05/08/2021	Auto Admite
08001333300420190024300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Indira Esther Soto De Rico	Nacion Rama Judicial Consejo Superior De La Judicatura Y Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	05/08/2021	Auto Decide
08001333300420210009100	Tutela	Omar Antonio Orozco Jimene	Comision Nacional Del Servicio Civil -Cnsc-, Alcaldia Distrital De Barranquilla	05/08/2021	Auto Concede / Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 6 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO JOSE FOLTALVO VILLALOBOS

Secretaría

Código de Verificación

88314dce-c67d-43ad-9c9e-eb3ed3398a34